

“2013- Año del BICENTENARIO de la ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE de 1813”
RESOLUCIÓN C.D. N° 025/13.-
ELDORADO, 15 de Mayo de 2013.-

VISTO: La Disposición “F” N° 120/13 ad referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad por la que se designa al Sr. Jorge Ramón Arez para el dictado de la Cátedra: Economía General y Forestal de la Carrera de Ingeniería Forestal, y;

CONSIDERANDO:

QUE el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 2° Sesión Ordinaria de fecha 14 de Mayo de 2013.

Por Ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: **APROBAR** en todos sus términos la Disposición “F” N° 120/13 dictada por el Sr. Decano ad referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: **NOTIFICAR** al Sr. Decano a los fines establecidos en el Artículo 1°, Inciso “C” de la Ordenanza H.C.S. N° 001/97.

ARTÍCULO 3°: **REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.**
RESOLUCIÓN C.D. N° 025/13.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución C.D. N° 025/13 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1°, Inciso “C” de la Ordenanza N° 001/97.-
Eldorado, Mnes, 22 de Mayo de 2013.
cbr/OP

